

GACETA DE MADRID.

MARTES 2 DE JULIO DE 1822.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.

Londres 14 de Junio.

El periódico intitulado el *Sun* ha publicado este mes el extracto siguiente de una carta.

« Todavía está indecisa la gran cuestion de la paz ó de la guerra; sin embargo al no haberse aun desenvainado la espada ni haberse teñido de sangre las márgenes del Danubio no puede atribuirse probablemente á las disposiciones pacíficas del Gabinete ruso. Es tan contraria á los turcos y tan favorable á los griegos la opinion pública en Rusia, que estamos asombrados de la indecision del Gobierno ruso. Algunos periodistas extranjeros celebran sobremanera las disposiciones pacíficas de Alejandro; mas por dispuesto que se halle á no separarse de los principios de la santa alianza, no debemos mirar esta razon como la única que detenga hasta ahora el rompimiento de las hostilidades. Aunque los Monarcas rusos egrecen un poder absoluto, la historia nos hace ver que muchas veces se han expuesto á grandes peligros por haber adoptado un sistema contrario á los intereses ó á la opinion de sus súbditos. Suponiendo que el Emperador Alejandro no quiera la guerra, su opinion personal no puede mirarse como el único motivo que retarde el rompimiento.

« El divan ha desechado el ultimatum ruso: esto nada tiene de extraño, pues admitidas las disposiciones que en él se contienen, seria preciso reconocer el derecho que la Rusia pretendia de intervenir en los negocios interiores de Turquía, y por consiguiente que esta nacion renunciase á la independencia. Asi que, al paso que las disposiciones del Gabinete ruso eran mas hostiles y mas exigidas sus pretensiones, era tambien menos probable que el divan accediese á ellas. El principio de que la Rusia partia para establecer su derecho de intervenir en los asuntos interiores de otra nacion, es tan contrario á las ideas de independencia nacional, que obrar con prudencia si lo medita mucho antes de resolverse á someterse con las armas. Sin embargo tampoco puede creerse que esta razon sea haya retardado el principio de las hostilidades.

« No puede negarse que reina un espíritu de descontento en casi todos los Estados de Europa. Si todas las naciones experimentan el deseo mas ó menos activo de adquirir mayor libertad que la que actualmente poseen, ¿podremos acaso persuadirnos que este poderoso estímulo no se haga sentir igualmente en el ánimo de un pueblo independiente y libre en otro tiempo, al cual se le ha precisado á sufrir el yugo de una potencia extranjera, su antigua enemiga? No tratamos de examinar ahora si los polacos son bajo la dominacion rusa mas felices que lo habian sido bajo su antigua forma de Gobierno; pero suponiendo que tengan los mismos deseos que los griegos de recobrar su independencia; ¿no seria una cosa imprudente el ofrecerles ocasion favorable para lograrlo emprendiendo una guerra extranjera? Por otra parte, la respuesta del nuestro de Rusia á la Dieta de Polonia deja conocer bien las disposiciones del pueblo, y aun prueba que estas disposiciones se han manifestado ya, pues que le aconseja que no escuche las insinuaciones de algunos hombres que tratan de alterar la tranquilidad pública, propagando vana teorías, incompatibles en la práctica con la conservacion del orden público.

« Si el temor de una insurreccion en Polonia contrapesa las disposiciones hostiles del Gabinete ruso, todavia le da mayor fuerza la consideracion del efecto que pudiera producir en el sistema político de Europa una guerra feliz en sus resultados. Si la Turquía sola se aventurase á pelear contra los rusos, no puede dudarse del éxito de la guerra; pero seria indispensable para conservar el equilibrio hacer una mudanza general en el sistema del continente, en lo cual ocurririan grandes dificultades, porque no solamente habria necesidad de satisfacer los intereses de todos sus diferentes estados, sino tambien lograr la aprobacion de los pueblos. Verdad es que esta última consideracion ha influido poco hasta ahora en la conducta de los Gobiernos; pero actualmente no debe ser mirada con indiferencia, porque hablando en general los pueblos estan bien penetrados de sus derechos; y ademas, en todos los países debe suponerse un principio de patriotismo que no podemos menos de mirar con aprecio y admiracion, el cual hace al hombre superior á los brutos, y no sufre que se le trate como á los brutos. No se diga que aun podria seguirse impunemente el mismo sistema, porque en otro tiempo se ha observado sin oposicion ni peligro; pues la historia nos enseña que si el fuego del patriotismo ha sido sofocado por algun tiempo, muchas veces ha vuelto á despertar con una violencia irresistible. Mirada la cuestion bajo este punto de vista, las personas que desean la tranquilidad permanente de Europa deben temer que la mudanza que resultaria de un nuevo arreglo entre los

Monarcas podria ser en adelante causa de la discordia y de la guerra.

« Los Gabinetes de Europa tienen una infinidad de intereses diversos que combinar antes de permitir un rompimiento; por cuya razon estamos viendo la mayor actividad en todo el mundo político. La agregacion de la Turquía á la Rusia es absolutamente incompatible con la salvacion de Europa, porque un estado que puede mantener un ejército de 800,000 hombres es ya demasiado poderoso, y debe llamar la vigilancia de sus vecinos. En caso de guerra la Rusia y el Austria son las únicas potencias que pudieran sacar utilidad, si no ocurría alguna mudanza considerable en el estado actual del resto de Europa; pero teniendo interes la Francia y la Prusia en poner límites al poder de aquellas potencias, no solamente deben impedir el engrandecimiento de cualquiera de ellas, sino tambien oponerse á la destruccion total de los turcos, que son sus enemigos naturales.

« Bajo este aspecto la política de la Inglaterra se halla en armonía con la de Francia y Prusia, pues no interesa menos en impedir el acrecentamiento que tendria la Rusia, como potencia marítima, con la posesion de las costas del Archipiélago y del mar de Mármara; y tampoco podria mirar con indiferencia la agregacion de la Rometia al imperio ruso. Atendidas las grandes ventajas que goza la capital de Turquía, podria llegar á ser en manos de la Rusia un departamento naval capaz en el venidero de perjudicar sobre manera al comercio ingles en el Mediterráneo, y al que hace la Francia en el Levante. Asi que, los Gabinetes de San-James y de las Tuilerías se opondrán seguramente á unas disposiciones tan perjudiciales á sus intereses. Si la residencia del Gobierno ruso se trasladase á Constantinopla, es muy probable que el sistema político de Europa experimentase un trastorno considerable, de lo cual pudieran seguirse las mas extraordinarias consecuencias.

« Cambiarían esencialmente las posiciones relativas del Austria y de la Rusia, porque los intereses de los dos Estados estarian en contacto inmediato. La idea sola de que esto puede suceder, y el influjo que tendria en la suerte futura de la Europa, basta para inspirar los mas vivos temores. Nuestro continente no está seguramente destinado á que le conquisten segunda vez los pueblos valerosos que habitan las vastas llanuras de los antiguos sármatas y escitas.

« Es indudable que el Austria y la Rusia se repartirian de muy buena gana los despojos de la Turquía, porque la Servia y la Liria serian adquisiciones tan ventajosas para la una como la Valaquia, la Rometia &c., para la otra; pero siempre ha habido entre la Francia, el Austria y la Prusia una rivalidad que no puede mirarse como extinguida. Por una parte los acontecimientos que precedieron á la restauracion de los Borbones contribuyeron mas bien á aumentar que á disminuir la probabilidad de las hostilidades contra el Austria; por otra la Prusia no puede olvidar lo que le ha hecho sufrir el despotismo de Bonaparte. Se opondrán pues estas dos potencias á que se aumente el poder del Austria; ni tampoco puede la misma política permitir el engrandecimiento de la Rusia: luego la Inglaterra, la Francia y la Prusia no consentirán en la division de la Turquía.

« Una de las providencias propuestas es la fundacion de un Estado independiente formado de las provincias meridionales de la Turquía, conservando el Estado de los turcos. Esto no parece compatible con la emancipacion de los griegos, pues aunque á primera vista se presenta como una idea muy plausible, basta un poco de reflexion para convencernos de que no seria remedio á propósito para el mal que se teme. Débil por sí mismo, y rodeado de poderosos enemigos, era preciso que todas las potencias de Europa, y en especial las mas inmediatas, se constituyesen garantes de la existencia del nuevo Estado; mas podremos creer que la Turquía renunciará para siempre á la conquista de lo que habia de perder? Unicamente la contendria el temor á las potencias garantes de la existencia del nuevo Estado; pero su garantía llegaria á ser nula cuando la política de alguna de ellas experimentase alguna mutacion.

« Una guerra entre la Rusia y el Austria presentaria á los turcos la ocasion favorable de recobrar sus provincias perdidas, ó el nuevo Estado, sométido necesariamente á uno ú otro de sus poderosos protectores, quedaria finalmente privado de su independencia. Por lo tanto semejantes disposiciones no pueden prometer suficiente garantía para que no se altere la paz de la Europa con la intervencion de la Rusia á favor de los griegos. Esta potencia ha pasado muy adelante para que pueda retroceder con honor; tiene proyectos ambiciosos, fuerzas inmensas y deseos de emplearlas; ha hecho grandes gastos y quiere reembolsarse, y estos son los motivos que tiene para hacer la guerra. Segura casi del buen éxito, tiene interes en emprender una carrera que le ha de proporcionar todavia mayor importancia política; pero todos los Gabinetes de Europa estan tambien interesados en oponer á esta potencia una barrera insuperable. No pueden permitirse tomar la

preponderancia que adquirió Bonaparte, y que estuvo á pique de acabar con la independencia de Europa. El momento es crítico é importante: si los acontecimientos que se preparan no son semejantes á los trances violentos que llevan consigo la destrucción, debemos á lo menos advertir en ellos un veneno lento, pero mortal, que se insinúa poco á poco en las venas, debilita el cuerpo, paraliza sus movimientos y concluye con su destrucción.

FRANCIA.

Paris 18 de Mayo.

Carta de un comerciante griego natural de Scio y establecido en Trieste, á su corresponsal en Amsterdám, traducida literalmente del griego, y publicada en el *Constitucional*.

Trieste 21 de Mayo. «Amigo: Me hallo imposibilitado de hablar á vd. de negocios, pues todos mis compatriotas y yo estamos llenos de amargura, deplorando la mortandad de nuestros hermanos, la esclavitud de nuestras mugeres y de nuestros hijos, el incendio de nuestras casas, el saqueo de nuestros bienes, y por fin la destrucción y total desolación de nuestra cara y poco ha floreciente patria. Varias familias de los vecinos mas distinguidos emigraron y acaban de llegar á este puerto: estas salieron de la isla 11 dias despues del fatal suceso, y todos aseguran que hasta el momento de su salida el furor de los turcos crecía en vez de disminuir, y que no habían dejado en pie ninguna casa cristiana de la ciudad ni las quintas situadas en las inmediaciones: 500 incendiarios corrían diariamente de orden del bajá por la ciudad y por los campos con teas en las manos, y en el espacio de 10 dias lo redujeron todo á cenizas.

«Sus primeros pasos se dirigieron contra nuestras iglesias y nuestros establecimientos públicos, fruto de los generosos y patrióticos donativos de toda la griegos, y del sudor de nuestros desgraciados conciudadanos. Nuestra hermosa biblioteca pública, nuestro gimnasio, el laboratorio químico, nuestra imprenta acabada de establecer, las tres preciosas bibliotecas de las congregaciones, los dos utilísimos lazaretos, la casa consistorial, el convento de monjes, á quienes han tratado bárbaramente, haciéndolos despues esclavos, el hospital general, el de los leprosos, y la casa de locos, todo todo ha quedado destruido; y lo que mas horroriza es que los infelices que se hallaban en estos tres asilos de la beneficencia perecieron en medio de las llamas, ó fueron degollados inhumanamente por aquellos asesinos: los hospicios del santo Sepulcro, el monasterio de S. Mina, el de S. Simeon, el de los *Chalandres*, y el que se conoce bajo el nombre de *Neas Munir*, edificio construido por Constantino Monomaco, las tres grandes iglesias de la congregación, la catedral, las 70 iglesias ó capillas parroquiales, todas las de las inmediaciones de *Talor y Campos*, y la iglesia de S. Nicolas de los católicos han sufrido la misma suerte. Estos sacrilegios incendiarios se servían de los vasos sagrados y de los ornamentos sacerdotales para los usos mas impuros: ademas incendiaron los grandes y hermosos pueblos de Thimiano, Neneta, Calchios, Ververato, Calimassia; y los otros mas pequeños de Tholopotancos, Neochori, Vassilionico, Eritras, S. Jorge y todos los caseríos de sus inmediaciones.

«Los turcos no habían penetrado todavía hasta la parte del Norte de la isla, porque los paisanos que la habitan son los únicos que estan armados. Lo que vd. habrá leído en el *Observador austriaco*, á saber, que el bajá hizo primeramente proposiciones de amnistia y otras de esta clase, y que los habitantes hicieron fuego contra sus parlamentarios; que el Sultan consideraba á Scio como una isla privilegiada, y que 50 turcos fueron degollados en ella &c., todas estas son fábulas ó cuentos de los turcos, porque apenas se presentó repentinamente la escuadra del capitán bajá delante del puerto de Scio, cuando empezó el castillo á bombardear la ciudad, en seguida echaron el ancla los buques, y ayudaron al castillo cañoneando y bombardeando la ciudad, aun antes que supiesen si los de Samos se hallaban en ella; los paisanos no pudieron armarse en 18 dias, y los de Samos en número de unos 20 se retiraron en vista de lo superiores que eran las fuerzas de los invasores, y solamente murieron con las armas en la mano unos 100 á 150 de los nuestros y otros tantos turcos; pero el número de los muertos creció considerablemente con la degollación de los pacíficos é inermes habitantes de la ciudad, que dicen asciende á muchos millares, contando tambien á los niños que han arrancado de los brazos de sus padres, y que han sido transportados en parte á bordo de la escuadra y en parte al Asia para hacerlos mahometanos, como igualmente muchas mugeres que han robado condenándolas á la esclavitud, y de las cuales algunas fueron rescatadas pagando sumas considerables.

«Conociendo tal vez aquellos bárbaros que lo que acababan de hacer en Scio excedía de los límites de las acciones mas inhumanas, hicieron correr falsos rumores con el intento de disminuir el horror que habían de causar, diciendo que se habían hecho aquellas proposiciones, que habían sido degollados los 50 turcos &c. &c. Vd. sabe, amigo mio, cuan dulce y pacífico es el caracter de los sciotas, y que por nuestra union y por medio de sacrificios comunes y voluntarios habíamos logrado hacer mas tolerable allí que en otras partes el peso de la tiranía turca: nosotros los griegos sin cooperación de ningun vecino turco pagábamos todas las contribuciones ordinarias y extraordinarias del Estado; nosotros pagábamos todos los gastos del bajá; los empréstitos forzosos, onerosos y continuos, sin contar los regalos y demas. Sin embargo á todo lográbamos atender validos de nuestro comercio y de nuestras relaciones y establecimientos en la cristiandad, y conseguimos de este modo saciar la codicia de los turcos, gozando de una especie de tranquilidad mas permanente que la de los demas griegos.

«En las circunstancias de la insurrección hemos dado al desal

Gobierno de los turcos las pruebas mas acendradas de nuestra sumision, habiendo desechado 14 meses habia las proposiciones de los griegos sublevados, y dado nosotros mismos al comandante del castillo abundantes víveres y municiones para todo evento; pero ¿cómo han recompensado aquellos sanguinarios lobos nuestro zelo y nuestra sumision? Lo primero que hicieron fue sumir en los calabozos á 120 personas de las principales de la ciudad con pretexto de tomarlos en rehenes.

«De tiempo en tiempo solían degollar á alguno de estos rehenes para infundir terror á los vecinos encerrados en sus casas, y despues imponían contribucion tras contribucion: no solamente nos arrancaron todo cuanto pudimos salvar de nuestras factorías en Smirna y en Constantinopla, sino que últimamente se apoderaron de nuestra plata y alhajas, y por fin atropellaron hasta nuestro honor, el de nuestras mugeres y nuestros hijos. No se hable de las extorsiones y palizas que no pueden ponderarse bastante.

«Millares de hombres pobres fueron arrancados de la ciudad y de los pueblos circunvecinos, y ocupados desde la mañana hasta la noche durante nueve meses en cavar la tierra para abrir un foso al castillo, sin recibir ningun jornal, y ni aun el alimento necesario para vivir; y no solo esto, sino que aquellos bárbaros poco satisfechos todavia los maltrataban cruelmente con el látigo ó tirándoles piedras, y les decían con risa sardónica: «cavad, cavad, perros cristianos, y hallareis dentro á la cristiandad, ó sea vuestro Cristo que está ahí enterrado.

«Imagínese vmd. cuál seria la situación de nuestros desgraciados rehenes, y si no debían preferir mil veces la muerte á las continuas amenazas que les hacia el bárbaro y sanguinario bajá. Teodoro Petrocogliano murió de tristeza; y los Sres. Coccali y Policroni fueron degollados por orden del bajá á presencia de los demas para aterrar á estos y secuestrar los bienes de aquellos.

«Nuestro arzobispo era uno de los rehenes. El lunes santo se pusieron todos á rezar en voz baja las oraciones de nuestra iglesia; y enfurecidos con esto los centinelas, les hicieron fuego por las ventanas, y mataron á dos: una de estas víctimas fue el respetable geronte (corregidor) de la ciudad, llamado Angareton. Esto es, amigo mio, lo que excitó á nuestros paisanos, reducidos á la desesperación por los turcos, á resistir á los samios. Ellos mismos deseaban esta insurrección de los sciotas, como se puede demostrar, porqu para una parte se veían superiores en número, y por otra codiciaban nuestros bienes; han querido robarnos cuanto poseíamos, y repitieron lo que en otro tiempo se hizo con los genoveses. Esto no es una suposición, sino una cosa de que se jactaban diariamente todos los turcos de Scio, mostrando el intento de convertir en viles esclavos á todos los griegos, y usar de ellos como de animales de carga; lo que sucederá si los Monarcas cristianos no evitan que se cometa semejante iniquidad.

«Entre las mugeres esclavizadas se hallan tambien mi hermana con sus tres hijos: mi muger y mis hijos, y las mugeres de mis hermanos se han refugiado en el consulado de Austria: el consul Tipovich se ha mostrado muy humano en esta ocasion.

«Mi hermano Manoli, mi primo Pedro y el Sr. Malea fueron arrojados en el mas oscuro calabozo en clase de rehenes; mi tio Pantalcon está como rehen en Constantinopla; la hermosa madama Piperi y su hermana han sido hechas esclavas, y su tierna hija fue presentada como regalo al bajá.

«No me es posible continuar: las lágrimas me inundan los ojos, y la vista se oscurece. Adios.»

Despues de tan funesta relacion serian ociosas cualesquiera reflexiones. Notemos sin embargo, como lo hizo ya D. Alejandro de Laborda, que los parciales y los defensores de los turcos son justamente los descendientes de aquellos antiguos caballeros que fueron en otro tiempo en cruzadas á la Palestina arrostrando grandes peligros por la religion. Sus abuelos combatieron contra los infelices, y en el dia son sus sucesores cristianos los que se alegran casi de ver perecer á millares los *fieltes*. Su fe religiosa sin embargo no ha variado; pero su política es diversa y la política es superior á la humanidad y á la religion entre aquellos que se titulan los defensores exclusivos del trono y del altar.

Las gacetas de S. Petersburgo no hablan con menos indignación que nosotros de las crueldades sin término que egocatan los turcos contra los cristianos. Concluiremos tomando de otro periódico de la Bélgica el pasage siguiente, que puede servir para demostrar hasta qué punto estan acordes la política de S. Petersburgo y la de Viena.

«La Gaceta académica y el *Conservador de Petersburgo* pintan con la mayor energía las atroces persecuciones de que son víctimas los cristianos en el imperio otomano. Estos dos periódicos desplagan tambien libremente su indignación contra esos supuestos cristianos que viven fuera del imperio turco; y que ven con indiferencia, si no ya con satisfacción, á los infelices griegos abandonados y próximos á ser irrevocablemente víctimas de su amor á la religion y á la libertad.

«¡Bellas y utilísimas cosas son, exclama el *Conservador*, la comtemporización y las dilaciones cuando la casa de nuestro hermano se arde; y es ciertamente mucho mas noble abandonarle á su suerte y verle sucumbir, que socorrerle como *próximo*! Nuestros tocios antepasados de la edad media, dice la *Gaceta académica*, no hubieran podido nunca entender las tortuosas sendas de la política moderna.» Asi se habla en Petersburgo!

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Cádiz 25 de Junio.

Este consulado ha recibido la noticia de que con fecha de 13 del corriente entraron en el puerto de Faro con carga de esparto, procedentes de la Muguerta, los místicos españoles S. Rafael y la Soledad.

patron Ramon Benitez, de la matrícula de Cartagena, y *Ntra. Señora de los Dolores*, patron Higinio Coto, de la matrícula de Huelva, los que fueron perseguidos los días 9, 10 y 11 del corriente por una goleta insurgente que se mantiene de continuo en las aguas del reino de los Algarbes, y actualmente está frente de dicha ciudad de Faro. Las señas de la goleta son las siguientes: pintada de negro y una faja blanca, cinco piezas de artillería por banda; el palo de proa mayor que el de enmedio; el mastelero de proa blanco con su gavia; el palo de enmedio con cangreja y escandalosa.

El consul de España en aquel reino ha pedido á S. M. que se sirva enviar fuerzas navales para que crucen en la recalada de los cabos de S. Vicente y Sta. Maria, á fin de facilitar la navegacion y proteger el comercio nacional.

— El Sr. gefe superior político de esta provincia en oficio que con fecha 19 del corriente ha dirigido á este consulado nacional de comercio le dice lo siguiente:

« El Sr. cónsul de S. M. B. en esta plaza con fecha de ayer me dice lo que sigue: He recibido por la última estafeta de Gibraltar la comunicacion siguiente: Siendo así que por noticias de oficio consta haberse declarado que reina la peste en la ciudad de Argel, S. E. el gobernador ha tenido á bien mandar que no se dé entrada en este puerto á buque alguno procedente de aquella regencia ó de sus dependencias hasta que haya hecho cuarentena en uno de los lazaretos acreditados del Mediterráneo. Lo que me parece conveniente poner en conocimiento de V. S. para los fines de oficio. Y lo inserto á VV. SS. para su inteligencia.» Y por disposicion del mismo consulado se hace notorio al comercio para su inteligencia y gobierno.

San Sebastian 28 de Junio.

La partida de facciosos en esta provincia mandada por los curas Ezeiza y Gorostidi, anda errante de monte en monte, reducida ya á 25 hombres. Tal es la fuerza y el estado de esta division del ejército de la fe, que segun los planes de los conspiradores debia componerse de un número considerable; mas se pudo impedir su ejecucion, á pesar de las cantidades de dinero que al parecer manejaban los autores de estas novedades, engañando y sobornando principalmente á la gente necesitada. El coadjutor de Amézqueta fue puesto ayer en libertad en virtud de auto de soltura; todos se complacen en ver declarado inocente á un ciudadano, así como reclaman justo y pronto castigo contra cualquier delincuente.

Las dos columnas que se pusieron el 21 en marcha contra los facciosos de Navarra continuaron persiguiéndolos hasta el valle de Roncal, adonde se han ido retirando; van con ellos dos capuchinos, el uno uniformado, y el otro con hábitos y armado de pies á cabeza. De Pamplona continúan saliendo mozos, y aun casados, para el ejército de los santicos. El 24 fue conducido preso á Pamplona un hortelano de las inmediaciones, en cuya casa se habian reunido unos cuarenta de los emigrantes. Entre ellos parece que estaba con infamia de mandaria un cadete de Hostalrich, circunstancia que tiene muy envejecidos á los litos; no será mucho lo que esperan cuando se contentan con tan poco. La misma noche fueron presos tres pelaires que dieron gritos sediciosos en una calle: se empiezan ya á notar algunos buenos efectos de la conducta tan propia de las circunstancias que observa el nuevo gefe político interino. El general Lopez Baños comió en Hugarte el 29, y después de tener una corta conferencia con el comandante general Sanchez Salvador en el convento de capuchinos, continuó su marcha en persecucion de los facciosos.

Madrid Lunes 1.º de Julio.

« SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.»

Se han recibido hoy noticias extranjeras, que alcanzan hasta el 2 de Junio las de Paris; y en cuanto á la gran cuestion de: la paz ó de la guerra en el Oriente son de tal naturaleza, que no podrán menos de aumentar el escepticismo que sobre este punto existe de muchos dias á esta parte.

Ya vuelve de nuevo la opinion general á inclinarse á la guerra: ya la evacuacion de la Moldavia y la Valaquia se tiene por incierta; no porque se niegue que se han retirado algunas tropas turcas, sino porque se da ya por positivo que no han salido mas que las asiáticas, y que á estas las reemplazan los genizaros; de modo que el *Observador austriaco*, que dijo que el 6 de Mayo se habia ya comunicado por el diván la resolucion de evacuar los principados, se halla perplejo en el día sin saber cómo salir del apuro. Las últimas noticias de Constantinopla no hacen mencion mas que de varias intrigas en diferentes sentidos; y así comenzaba á creerse de nuevo en aquella capital que seria muy difícil arreglar amistosamente las disensiones entre Rusia y Turquía, á no ser que la primera se hallase enteramente desprovista de dinero y de cuanto se necesita para hacer la guerra.

Por Aquisgran, que es como hemos dicho el punto por donde se esparcen las noticias de Prusia, se sabe que el Emperador Alejandro ha emprendido su viaje hacia las provincias meridionales de su imperio, lo cual ha causado cierta sensacion á los políticos de Viena. Se esperaban con impaciencia las órdenes del Emperador luego que hubiese pasado revista á las tropas acantonadas en el Pruth, en el Danubio y en la Besarabia. « Si en efecto (dicen) estan arregladas ya todas las diferencias con la Puerta otomana, los ejércitos rusos volverán á lo interior del país: si por el contrario permanecen aun en sus acantonamientos, ¿cuál será el objeto del Gobierno ruso en continuar haciendo los enormes gastos que causan sus ejércitos? hasta ya proximo el

tiempo en que se decida la gran cuestion sobre la paz ó la guerra en Turquía.» Por Francfort, que tambien es punto interesante, por donde se hacen circular noticias en el Norte y en la Francia, se sabe que no hay seguridad alguna en el arreglo definitivo de los negocios políticos. « De algunos dias á esta parte (se dice en artículo de Francfort del 15 de Junio) renacen las incertidumbres sobre el estado de los negocios del Oriente, y hay muchos que afirman que la guerra no ha hecho mas que dilatarse.»

Un periódico frances dice haber llegado el Sr. Tatischeff á Viena el día 10 de Junio, y funda en esto algunas esperanzas de paz. En Leipzig se dan pocas esperanzas de paz, segun referian los viajeros que llegaban de Rusia: era ademas muy frecuente el paso por aquella ciudad de correos franceses y rusos, y se inferia que entre las dos cortes se estaban tratando asuntos del mayor interes. Se sabia de Varsovia que por un decreto del Emperador se habia prohibido á los polacos el ir á estudiar á las universidades extranjeras sin previa autorizacion, la cual debian obtener tambien los que actualmente se hallasen en ellas; quedando excluidos de todo destino y empleo público los contraventores.

Se acaba de publicar en Petersburgo un estado de las tropas concentradas por la Rusia en sus provincias meridionales, de donde resulta que el primer ejército ruso consta de 1409 hombres, y el segundo de 2609. La artillería cuenta con 29 piezas: el ejército entero tiene unos 609 granaderos y 359 házars, y en proporcion los demás cuerpos de caballería. Ademas debe ponerse en movimiento el ejército polaco luego que se abra la campaña.

Las noticias de Londres hasta el 18 no eran muy interesantes. El marques de Lansdown hizo una propuesta en la Cámara de los Lores sobre el estado de Irlanda, y quedó desechada por 180 votos contra 60. En la de los Comunes se adoptó la segunda lectura del *bill* sobre extranjeros.

La Francia continúa atendiendo á los negocios del Oriente, y al famoso cordon sanitario que tanto da que hablar á los periodistas: hasta el mismo *Monitor* no puede ya callar, y se atreve á decir lo que sigue: « El cordon sanitario ocupa continuamente la imaginacion de nuestros políticos. Su necesidad está generalmente reconocida para preservar á nuestro reino del contagio que ha amenazado y amenaza aun á una parte de la España; pero ellos creen ver proyectos hostiles en estas disposiciones, confirmando su opinion los movimientos de tropas últimamente dispuestos. No vacilan un momento: declaran la guerra, y hete aquí que entran en campaña. Podemos suministrarles algunos datos que tal vez les harán mudar de dictamen. Se han comunicado órdenes para reponer nuestra artillería, no solo en los Pirineos, sino tambien en todas las plazas; y varias disposiciones generales que son relativas tanto á las fronteras del Mediodía como á las del Este han producido movimientos en todas armas. La Francia comienza á arreglar su estado militar; he aquí lo que podemos constatar. La Francia no atenta contra la independencia de otros, y nada teme con respecto á la suya; he aquí lo que podemos asegurar.»

Se decia en Paris que el día 9 habia firmado el ministro de la Guerra una contrata para el apresto de 1200 guardaciones que necesitaban otros tantos caballos de tiro, que debian dirigirse á Bayona, Perpiñan y Tolosa antes del 20 de Agosto. Un periódico refiere que aunque el general Donnadieu habia recibido orden de salir para las fronteras de España en calidad de inspector general del cordon sanitario, habia poderosas razones para creer que habia vuelto á diferir su viaje.

El 18 de Junio anunció al Rey de Francia el ministro de Guerra la prision del general Berton en las inmediaciones de Saumur. La famosa *Bandera Blanca* dice que han sido nombrados para inspectores del cordon sanitario, que se compone de 129 hombres, los generales Antichamp y Lijer-Belair, que actualmente mandan en Burdeos y Tolosa.

ARTICULO DE OFICIO.

Circulares del ministerio de la Gobernacion de la Península.

Los Sres. diputados secretarios de las Cortes con fecha 23 del corriente me dicen lo que sigue:

« Las Cortes, habiendo tomado en consideracion lo que con fecha 17 de Mayo último expone el ayuntamiento de Barcelona acerca de que por la Hacienda nacional se satisfagan los gastos ocasionados por la salida en persecucion de facciosos de las dos columnas de la milicia nacional voluntaria de aquella ciudad, y los que con el mismo objeto pueden ofrecerse en adelante, han sancionado á la actual escasez de fondos, y conformándose con el dictamen del Gobierno, que la cantidad de cinco reales diarios, que sin otro auxilio se considera á cada miliciano que sale á servir fuera del término de su pueblo, se reduzca en las actuales circunstancias al prest íntegro del soldado, con las raciones y alojamientos correspondientes; debiendo cargarse este gasto al imprevisito general. De acuerdo de las Cortes lo comunicamos á V. E. con inclusion del expediente para su inteligencia y efectos convenientes.»

Y lo traslado á V. S. de Real orden para su inteligencia, y que lo publ. que y circule á esa provincia de su mando. Madrid 25 de Junio de 1822.

Para el debido cumplimiento acompaño á V. S. ejemplares del decreto de las Cortes de 8 del corriente para el reemplazo del ejército del presente año: previniendo á V. S. que al acusar su recibo me da parte del día de su publicacion en esa capital, que deba hacerse lo mas pronto que fuere posible. En el correo inmediato al término pres-

crito en el art. 5.º del decreto para la ejecución del sorteo me dará V. S. aviso de haberse verificado, y con la misma puntualidad me avisará de hallarse entregados los reclutas en las respectivas cajas al concluirse los dos meses señalados para esta operación en el mismo artículo. Para el establecimiento de las cajas en los puntos que convengan se pondrá V. S. de acuerdo con el comandante general de esa provincia, á fin de que se verifique con la menor incomodidad posible de los pueblos, y ventajas del servicio militar.

Lo comunico á V. S. de Real orden para su inteligencia y cumplimiento. Madrid 25 de Junio de 1822.

Los Sres. secretarios de las Cortes han remitido al de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia el siguiente acuerdo de las mismas, que de orden del Rey se publica para inteligencia de todos los españoles.

« Las Cortes de los años 1822 y 1823, constituidas en esta muy heroica villa en el primero de su diputación el día 25 de Febrero último, y prorogadas por acuerdo de las mismas hasta fin del presente mes, han cerrado hoy sus sesiones. Madrid 30 de Junio de 1822. — Alvaro Gomez, presidente. — Josef Melchor Prat, diputado secretario. — Domingo Maria Ruiz de la Vega, diputado secretario. »

Los Señores de la audiencia territorial de Castilla la Nueva en sala segunda del crimen: por el presente anuncio citan, llaman y emplazan á Josef de la Puerta, natural de la villa de Trijueque, de estado casado, de oficio hortelano, de 28 años de edad, cuyo paradero se ignora, procesado sobre el robo de un caballo y una pollina, para que en el término de 10 días se muestre parte en la causa pendiente en la misma sala y escribanía de cámara del cargo de D. Juan Antonio Almazan, y deduzca su derecho segun viere convenirle, con apercibimiento de que pasado sin haberlo hecho, se sustanciará en su ausencia y rebeldía en los estrados de la audiencia.

VARIEDADES.

En la memoria sobre las negociaciones entre España y los Estados- Unidos (1), escrita por el Sr. Onís, ministro plenipotenciario de S. M. que fue cerca de aquella república, se halla un artículo interesantísimo que habíamos pensado extractar; pero considerando que esto sería desfigurar el mérito del original, lo trasladamos al pie de la letra para que los que no tengan proporción de leer esta preciosa memoria puedan formar una idea de aquella célebre república, que apenas acabada de nacer presenta ya unas fuerzas agigantadas en el teatro del mundo. El artículo es como sigue.

Renta nacional.

« El primer ramo de la renta de los Estados- Unidos es el producto de las aduanas, que consiste en los derechos impuestos sobre la introducción de frutos y géneros extranjeros, y en el derecho de tonelaje. Esta renta subió en el año de 1815 á 37.695,625 pesos fuertes; pero aquel ha sido el año en que mas ha producido. En el de 1814 solo rindió 4.415,282 pesos fuertes, y actualmente se puede calcular su producto de 10 á 12 millones cuando mas. Otro ramo de grande importancia es el de las tierras públicas en los territorios y Estados de la Union que estan á la disposición del Gobierno federal. Por el cálculo que en 1808 presentó el ministro de Hacienda en su exposición sobre los recursos del país, resulta que, sin incluir la Luisiana, tenia entonces el Gobierno federal cien millones de acres (cada acre tiene unos 43,560 pies cuadrados) capaces de cultivo al norte del rio Ohio, y 50 millones al Sur del Estado de Tennessee.

En la Luisiana, cuya extensión es casi igual á todo el resto de los Estados- Unidos, son inmensos los terrenos que tiene el Gobierno; y al Oriente y Occidente del Misisipi no bajan de 100 millones de acres las tierras que estan á su disposición. Las Floridas, y todos los territorios que reclama de la España como pertenecientes á la Luisiana, darán un aumento de alta consideración á este gran fondo de tierras públicas. El Gobierno las tiene todas á su cargo, y puede disponer de ellas para las urgencias de la república; tiene facultades de venderlas á naturales del país, y á extranjeros que se establezcan en él con el designio de adquirir el derecho de ciudadanía; ha vendido algunas, y poco á poco las va vendiendo cuando lo tiene por conveniente y oportuno; lleva por objeto en no venderlas sino poco á poco, el lograr mejor precio por ellas, y el estimular á los compradores. Si tomamos un precio medio entre los que hasta ahora ha mantenido y logrado en las ventas, podemos estimar el valor actual de dichas tierras á razon de dos pesos fuertes por acre, y aplicado el cálculo á todas las que ahora tiene disponibles, hallaremos que no baja su valor de 19 millones de pesos fuertes. Esta suma será todavía mayor en lo sucesivo, porque al paso que se extiende la población y el cultivo, las tierras adquieren mayor valor, y es mayor el número de los compradores.

Así que el Gobierno anglo-americano no solo tiene por objeto en la adquisición de territorios el extender los límites de su país, ya demasiado anchurosos, y el disponerse por este medio para la dominación á que aspira en todo el nuevo mundo, sino tambien el ir formando un fondo inmenso de riqueza ó de recursos con las tierras que estan aun baldías, ó sin dueño; y que por lo mismo quedan á su dis-

(1) Memoria sobre las negociaciones entre España y los Estados- Unidos de América, que dieron motivo al tratado de 1819, con una noticia sobre la estadística de aquel país. Por D. Luis de Onís, ministro plenipotenciario que fue cerca de aquella república. Parte 1.ª y 2.ª en dos tomos: se vende en la imprenta Nacional á 33 rs. á la rústica cada tomo, y 47 en pasta.

posición para venderlas. Compró la Luisiana por 60 millones de francos (12 millones de pesos fuertes), y si adquiere las Floridas como en compensación de daños y perjuicios causados á ciudadanos de los Estados- Unidos, segun se estipuló en el último tratado (2), obligándose á indemnizarlos hasta la suma de 5 millones de pesos fuertes, resultará que la adquisición de las tres referidas provincias no habrán costado mas que el desembolso de 17 millones de pesos fuertes, aunque en la realidad la España sacaría de las Floridas 15 millones, á que ascienden por la parte mas corta sus deudas con los Estados- Unidos, y 8 en que se calcula lo que la Francia debe abonar á la España en razon de los perjuicios que le causaron los franceses, segun se estipuló en dicho tratado, y son en todo 23 millones.

A estos dos ramos de la renta pública en los Estados Unidos hay que añadir el de los derechos que paga todo inventor ó descubridor de alguna máquina ó de alguna cosa útil, cuando solicita se le dé por el Gobierno una patente exclusiva para usar ó disponer de su invención ó descubrimiento por el término de 10 años. Si se le concede tiene que pagar 30 pesos fuertes. Los años en que mas ha subido este pequeño ramo fueron los de 1812 y 1814: en el primero importó 6660 pesos fuertes, y en el segundo 6090. Hay que añadir por último la renta de correos, establecimiento del Gobierno: el año que mas produjo fue el de 1815, y subió á 1359 pesos. Los bancos contribuyen tambien al ingreso de la tesorería nacional, cuando el Gobierno sanciona su institución y estipula con ellos lo que debe pagar cada uno de gratificación por el apoyo que les franquea; mas esta contribución es temporal y determinada. El que se instituyó en el año de 1816 con el nombre de banco de los Estados Unidos ó banco nacional, se obligó á gratificar al Gobierno en un millon y medio de pesos fuertes en tres distintos plazos, aunque el Gobierno puso en él 7 millones á nombre de los Estados Unidos, como parte del capital de aquel establecimiento, para reportar el interes respectivo en cada año. En tiempo de guerra ó de grandes urgencias públicas el Congreso impone una contribución directa en todos los estados; y ademas de ella, si lo exige el caso, impone cargas sobre todos los artículos de lujo, y aun sobre muchos que no lo son, como sucedió en la guerra última contra la Gran-Bretaña. Suele autorizar tambien al poder ejecutivo para que cree papel-monedá ó notas de tesorería, proporcionando y señalando fondos con destino á su extinción, y para que solicite préstamos, y estipule el tiempo y los plazos de su pago; y el interes anual con que contribuirá á los prestamistas mientras no se redima la deuda. De todos estos recursos se echó mano en la guerra última, y aunque no llenaron las esperanzas exaltadas del Gobierno, produjeron sin embargo sumas considerables, pues solamente el de los préstamos voluntarios tomados á interes produjo en el año de 1813 la suma de 20.089,635 pesos fuertes, en el de 1814 la de 15.030,546 pesos fuertes, y en el de 1815 la de 20.406,897. Parte de estos préstamos se realizó para anticipar el producto de la contribución directa, y habilitar prontamente al Gobierno á fin de que pudiese subvenir á los gastos públicos y salir de sus empeños. (Se continuará.)

(2) El tratado de la cesion de las Floridas á la república de los Estados Unidos se ratificó por nuestras Cortes en el año 20.

ANUNCIOS.

Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Villalpendo, provincia de Zamora, cuya dotación anual son 4400 rs. vn. bien pagados de los fondos de propios; ademas hay un convento de religiosas, por el que percibirá la asignación en que se convengan. Los pretendientes que quieran hacer sus exposiciones al ayuntamiento constitucional, que se admitirán hasta el día 24 de Julio, las dirigirán á Don Juan Antonio Allende, secretario del mencionado ayuntamiento.

El partido de médico de la villa de Peñaranda de Bracamonte se halla vacante, y su dotación es la de 9400 rs., pagados mensualmente de arbitrio destinado al efecto. Se remitirán los memoriales al ayuntamiento constitucional, y se dirigirán á D. Angel Sanchez Diaz, alcalde primero presidente; en la inteligencia que dicha plaza deberá ser provista á los dos meses siguientes al de esta publicación.

Memoria médico-analítica del agua de los baños llamados hervideros de Fuensanta, en la Mancha, por D. Josef de Torres, médico titular de los mismos. Se hallará á 6 rs. en la librería de Ticio y en el puceto de Rosales, gradas de S. Felipe.

Ha salido el 8.º número del 6.º trimestre (53 de la colección) de las Décadas de medicina y cirugía prácticas, el cual contiene: 1.º Una nueva é interesante memoria sobre la lepra. 2.º Un extracto de la opinion remitida al Gobierno por varias corporaciones médicas y profesores en particular sobre el contagio de la fiebre amarilla. 3.º Un método curativo para las enfermedades venereas inveteradas. &c.

Proyectos de reglamento para la primera enseñanza y direccion general de Estudios, presentados á las Cortes por la comision de Instrucción pública, impresos de orden de las mismas. Se venden en un cuartillo en la librería de Hurtado á 24 cuartos.

Nota. En la gaceta del 29 del pasado, col. 12, lín. 78, se dijo haber firmado el Sr. Canga-Argüelles una proposición para que en todos los sueldos, haberes ó pensiones que se pagasen por el erario nacional y pasasen de 89 reales se satisficisen las tres cuartas partes en metálica y la cuarta parte restante en inscripciones del gran libro; y habiendo por decidido en esto una equivocación los taquígrafos, avisa dicho Sr. Canga no haber sido S. S. de los que firmaron dicha proposición, la cual se anunció en las Cortes como hecha por los Sres. Belda, Falcó, Ladron de Guevara, Cano, Castejon, Lagasca, Cortes y Ojero.